

**Comunicado a la opinión pública N° 36**

## **Docente involucrado en hecho de violencia física será alejado de sus labores con estudiantes**

Frente al inaceptable caso de agresión física a un estudiante por parte de un docente del colegio Diana Turbay de la localidad de Rafael Uribe Uribe, ocurrido el 6 de septiembre, la Secretaría de Educación del Distrito, SED, se permite informar a la opinión pública que rechaza de manera contundente este hecho y se han tomado las siguientes medidas:

1. Inmediatamente se conoció el caso, el equipo directivo de la Institución activó todos los protocolos, teniendo como fundamento la protección de los derechos del estudiante menor de edad involucrado y el debido proceso. Asimismo, la rectora del colegio envió el correspondiente informe a la Oficina de Control Disciplinario solicitando la apertura de la investigación y las acciones a las que haya lugar.
2. Como medida de protección a las y los estudiantes, se procedió a apartar del colegio al docente involucrado en el hecho, trasladándolo inmediatamente a la Dirección Local donde deberá realizar actividades no curriculares, mientras se adelanta el proceso disciplinario y se toman las medidas administrativas a que haya lugar en este caso.
3. El equipo directivo de la institución, también procedió a informar a la familia los hechos presentados en relación con la situación que se observa en el video publicado por ciudadanos en redes sociales.
4. Adicionalmente, desde la Entidad se programó una reunión con la madre del menor, con el fin de brindarle el apoyo que requiera e informarle las acciones adelantadas. Este espacio estará acompañado por el equipo de la estrategia de Respuesta Integral de Orientación Pedagógica (RIO-P).
5. Finalmente, se está coordinando la acción interinstitucional con entidades como el ICBF, con el fin de que se adelanten los procesos correspondientes. En este momento, desde el colegio y la Secretaría de Educación se apoya el proceso de investigación para que se realice con celeridad y así poder dar claridad a los hechos.

Desde la Entidad lamentamos y rechazamos rotundamente cualquier acto de violencia en contra de estudiantes dentro de los espacios escolares y, más aún, por parte de cualquier funcionario del Distrito. En todos los colegios públicos se trabaja de manera permanente para promover la sana convivencia y el fortalecimiento de acciones de promoción de derechos y de prevención de vulneraciones y violencias.

La SED resalta y ratifica el compromiso del sector educativo para garantizar a las niñas, niños y jóvenes las mejores condiciones de bienestar y seguridad, como parte de la apuesta integral por la calidad y la priorización de la niñez y la juventud en todos los sectores del gobierno distrital.

**¡La educación en primer lugar!**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa  
3241000 Ext. 1311 /1309  
**Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2022**